

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSA DE PROHIBICIÓN PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PERSONA BENEFICIARIA DE SUBVENCIONES Y DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL.

Nombre:	
Nº Identificación:	
Domicilio:	

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

1. Que no incurre en ninguna de las circunstancias que impiden obtener la condición de beneficiario/a de subvenciones especificadas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. Que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social previstos en el artículo 13.2.e) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en base a los artículos 22. 1, 24.6 y 24.7 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, firmo la presente declaración de estar al corriente de las obligaciones tributarias.
3. Que autorizo al Ayuntamiento de Quart de Poblet, a consultar o recabar por medios electrónicos los documentos necesarios que permitan comprobar si la persona solicitante está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la seguridad social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado:
D/D^a..:

En Quart de Poblet, a ____ de _____ de 202__

* La persona interesada se hace responsable de la veracidad de los datos declarados, cuyo objeto es la incorporación inmediata a un expediente administrativo e incidirá directamente en la resolución del procedimiento, por lo que, en caso de comprobarse que los datos indicados en la declaración no se corresponde con la realidad, se exigirá la correspondiente responsabilidad en la que se haya podido incurrir.

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento.